

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º. 141

DIARIO INDEPENDIENTE


CORRESPONDENCIA:  
APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1901  
— POR —  
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —  
TELÉFONO 25

**FELIX CUESTA**  
FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES



Exportación de vinos finos y champagnes (Frente a la Estación del Ferrocarril) — SEGOVIA —  
Depósito de sidra, marca EL GAITERO

**José H. de Nicolás**  
Médico-oculista  
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid  
Consulta de once a dos  
GRATIS A LOS POBRES  
Plaza de Alfonso XII (Merced), 10, bajo

Con motivo de una indemnización  
Elogios merecidos

En la sesión de anoche, en el Ayuntamiento, se trató de un asunto, que ya se ha ensalzado como se merece, en las columnas de este periódico, por un querido compañero, que comenta en la sección «Segovia al día», las cuestiones locales de palpitable interés.

Nos referimos a la indemnización de cuatro mil pesetas, hecha efectiva en las arcas municipales, por la Agencia de Madrid Aviación-Sport, para reparar los perjuicios originados, por no haberse podido celebrar, en las pasadas ferias, el festejo de aeronáutica que figuraba en el programa de las mismas.

Nuevamente tratamos de este caso, porque los elogios que se dedicaron al alcalde don Fernando Rivas por la sensatez y habilidad con que ha llevado a efecto exigir las reparaciones debidas a una entidad que no cumplió sus compromisos, han tenido satisfactorio desenlace, y también porque estas gestiones, secundadas activamente, desplegando un celo en favor de los intereses de Segovia, digno de encomio, por el diputado señor Squella, al que se alaba su participación valiosa en ellas, con el cálido aplauso a que se hace acreedor, demuestran bien a las claras que, en lo referente al festejo aludido, no se obró precipitadamente, sino con una cordura que destruye, al conocerse, ligeros comentarios adversos para actuaciones serias y bien meditadas.

Mucho nos complacemos en hacerlo constar, porque nosotros nunca pensamos que los trámites seguidos en lo que concierne a la fiesta de aviación, que no pudo verificarse por informalidad de la Agencia encargada de llevarla a cabo, adoleciera de falta de precaución.

Los hechos demuestran cuán equivocados estaban quienes lo suponían así.

### Noticias militares

**ARTILLERIA**  
Licencia.—Se concede de un mes por enfermo para Valladolid, al alumno de la Academia de Artillería, don Antonio Diaz Muntadas.

Destino.—Se destina al Ministerio de la Guerra, en vacante de plantilla, al coronel don Enrique Nieto y Gallindo.

#### Convocatoria

Se ha ampliado hasta el 1.º de Octubre próximo, el plazo concedido para las 40 plazas de conductores automovilistas, procedentes del Cuerpo de Intendencia, y 20 destinadas a ser cubiertas por individuos de Sanidad Militar, cuyas plazas se solicitarán de la Escuela automovilista de Segovia.

### La Junta de primera enseñanza

Ayer mañana se reunió en el despacho de la Alcaldía, la Junta local de primera enseñanza, bajo la presidencia del señor delegado regio de esta provincia, don Gabriel J. de Cáceres.

## LOS MEJORES OFICIOS

Para los jóvenes de uno y otro sexo abocados a enfrentarse pronto con la vida, se les ofrece un magnífico porvenir. No son ya las tentadoras proposiciones al otro lado del Atlántico en empresas fabulosas que impulsan «reyes» más quiméricos todavía de unas monarquías que la fatuidad de una parte, y la precisión de crear una aristocracia brillante, han creado. Mas sencillamente, aquí dentro del límite patrio, son los más modestos empleos que la evolución radical de nuestro ambiente ha transformado, poniéndoles en condiciones que hace pocos años se hubieran tildado de ilusorias.

Puntualicemos ya, y digámos que en la ciudad de los condes—y valga Barcelona para nuestro ejemplo como pueblo progresivo en el recinto ibérico—el servicio doméstico es una solución que explica perfectamente que del campo emigren a centenares los brazos, en busca de más amplios horizontes en la población.

Retiriéndonos al sexo femenino, a tal extremo han llegado las cosas, que la doméstica más zafia, la que en otro tiempo en cualquier rincón de España estaba pagada con treinta o cuarenta reales mensuales y manutención, hoy llegada del lugar horas antes y sin otras dotes que las que la Naturaleza quiso poner en la aprendizaje de criada, ya sabe pedir un sueldo de ocho duros como mínimo; si bien pueden contarse como excepcionales las casas en que la demanda sea tan infima.

Pero otra cosa muy distinta es—y mucho más terrorífica—cuando se trata de servidores que ya conocen su obligación.

Los señores que pretenden tomar a su servicio un mirlo blanco de esos, tienen que aceptar tal serie de condiciones, que en fin de cuentas más parece que la servida será la criada que en el caso más favorable se conformará con percibir quince duros, que serían veinte o más, a bien poco que en la cocina o fuera de ella afirme saber la doméstica que por rara coincidencia puede hallarse desocupada.

Y entre las condiciones para ingreso, que no son en modo alguno los antiguos «amos» quienes han de imponer, sino los modernísimos cuanto demócratas jefes de familias, quienes deben aceptar, figuran las de licencias periódicas, sin contar con la diaria de cuatro horas repartidas entre la mañana y la tarde.

Todo lo cual, pareciéndonos muy bien, creemos que es un medio de vida, infinitamente mejor que la resobada lucha en oficinas y talleres.

ALBERTO MARTÍN FERNÁNDEZ

### Nuevo servicio de automóviles

Se ha solicitado autorización por don Servilio Torrego, para establecer un servicio público de viajeros de automóviles, entre Segovia y Navalmanzano, por Escalona, Aguilañete y Fuentepeyayo, utilizando las carreteras de Boceguillas a Segovia, de San Ildefonso a Peñafiel y Turégano a Navas de Oro.

### Camino vecinal en proyecto

Los Ayuntamientos de Coca, Montejo de la Vega, Villagonzalo y Bernuy de Coca, han solicitado la declaración de utilidad pública, de un camino vecinal que partiendo de la estación de Coca y pasando por Villagonzalo y Bernuy de Coca, termina en la carretera de Adanero a Gijón, en el término municipal de Montejo de Arévalo, con un recorrido de once kilómetros.

Se abre una información por plazo de quince días, para que se puedan hacer las reclamaciones pertinentes.

EN ORTIGOSA DE PESTAÑO

### Un hombre muerto

Se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva, por el del inmediato pueblo de Ortigosa, de que a unos diez metros del muelle de la estación del ferrocarril, en dirección a Medina y muy cerca de la vía, se encontraba el cadáver de un hombre, al parecer empleado en la Compañía.

Inmediatamente se trasladó allí el Juzgado, acompañado del médico forense don Mariano Sanz, procediéndose a practicar las diligencias de rigor y el oportuno levantamiento del cadáver que no pudo ser identificado de momento, no porque estuviera desfigurado, puesto que la muerte debió serle producida por un fuerte golpe recibido en la cabeza, sino porque se trataba de una persona desconocida para el personal de aquella estación.

Hecho un examen en las ropas del finado, le fueron encontradas unas 15 pesetas y varios impresos de servicios ferroviarios, firmados por Miguel Alea, a título de visitador en ruta.

Trasladado el cadáver al depósito, prosiguió el Juzgado su tarea indagatoria, de la que hasta ahora ha sacado como consecuencia que el muerto se llama, como queda dicho, e iba prestando servicio en el correo de Santander donde residía.

### En el Circulo Mercantil

Anoche se celebró en el Circulo Mercantil, el concierto anunciado, que resultó tan animado como cuantos festejos celebra este Casino.

Un escogido sexteto interpretó con suma perfección y gusto, un variado programa, dando motivo para que durante dos horas, se congregaran en el patio del Circulo, buen número de familias.

Mañana, viernes, tendrá lugar el primer asalto de este mes, de siete a diez de la noche.

## Asamblea de maestros

Temas adjudicados  
En los días 19 y 20 de este mes, celebrará la Asociación de maestros del partido de Segovia una Asamblea, para la cual se ha remitido a todos los profesores de primera enseñanza pertenecientes a aquella, un manifiesto, que ha dado por resultado adjudicar los temas en él especificados, en la forma siguiente:

A, don Juan Monje; B, don Antonio Burgos; C, don Santiago Giméno; D, don Daniel Martín; E, don Norberto Herranz; F, don Eustasio Herranz; G, don Faustino Martín; H, don Pedro Natalias.

En dicha Asamblea, a la que se espera concurren todos los maestros de la provincia, que les sea posible, podrán hacer uso de la palabra quienes así lo deseen, aunque no pertenezcan al partido de la capital.

### CRONICA

### Distraziones para desocupados

Frecuentemente, jóvenes y viejos abominan del lugar donde residen. Es efecto nacional magníficamente extendido, y del que por igual hacen gala al Norte que al Sur, al Este que al Oeste.

Creemos francamente que el hecho no tiene justificación posible, sino en el más pequeño número de los casos. No yamos ya a referirnos a cuantos trabajen, que en su labor tienen que hallar necesariamente una distracción, que no por repetida debe llegar a hacerse monótona; sino a la colección de desocupados que en peregrinación de uno a otro punto, quéjanse amargamente siempre del suelo que temporalmente pisan, añorando con piañdera frase los encantos múltiples de la ciudad (sea cual fuere), a donde en fin de cuentas dirigirá sus pasos.

No calificaremos de vicio el hecho, pero sí de pequeña calamidad, que es bien fácil de remediar.

Quiénes en absoluto carezcan de ocupación durante varias horas, en un lugar de Andalucía o de Vizcaya, de Galicia o de Castilla, tendrán, seguramente edificios o monumentos, jardines, o recuerdos históricos, dignos de contemplación. Pero si las tales visitas en plan de turistas que chiquillos persiguen y los «cicerones» explotan sabiamente, no son de su agrado, quédanles siempre recursos a gran el, que nosotros ofrecemos a la consideración de los infatigables exploradores de tierras.

Conocer el carácter del pueblo que se pisa, es convenientísimo desde to-

## Los soldados segovianos en Marruecos

Noticias de la oficina de información  
Soldado Manuel Pérez Elguera del regimiento de Infantería de África, sale del Hospital de Santiago, con licencia.

Félix Angel Zorrilla Poza, del regimiento Infantería de Toledo, sale del hospital de Alfonso XIII, curado de su enfermedad, y lo mismo Isidro Orge Cinto, del regimiento Mixto de Artillería, completamente restablecido de su dolencia.

Mejora en el hospital Docker, Daniel Santos Martín, del regimiento Infantería de Segovia.

Son naturales de Serracin, Villar de Sobrepeña, Membibre y Segovia, respectivamente.

### Estación telefónica

El día 15 se abrirá al público la estación telefónica municipal de Cedillo de la Torre, que prestará servicio limitado, en las mismas condiciones que las demás estaciones municipales.

dos los puntos de vista. Más bien, llegar a una esquina cualquiera y señalando con la punta del bastón no importa qué arista o menuda piedrecita, asombraros de lo que veis, muy pronto tendreis detrás curiosos espectadores que vienen a investigar qué pasó; detrás de éstos llegarán otros, y así sucesivamente, el corro se ensanchará en razón directa de los aspavientos y de los gritos con que al comienzo hayais saludado la aparición del punto misterioso. Si os escabullis mientras el grupo engruesa, mezclados de aquella gente, que en su forzosa explicación del hecho inexplicable, inventarán tantas razones de peso como individuos se congregaron, y tendreis un juicio aproximado de lo que es el pueblo que habeis sometido a la fácil prueba.

Y así podrían ser enumerados incontables procedimientos de investigación, no reñida con el entretenimiento entre los cuales merece mención especial el del abordaje de todos los pequeños industriales que, por veros extraños os ofrecerán sus mercancías, y no estando demás que en trance de buen humor, pongáis en práctica el supuesto encuentro de la moneda o de la alhaja, que, al recoger de entre las junturas de unas piedras, examinéis con gusto asombrado, a un tiempo mismo que alabais la buena estrella que os puso camino del encuentro.

Entrenamientos pueriles, si queréis, pero es del todo incierto que joven ni viejo, ocupado o desocupado, tenga derecho nadie a afirmar que se aburre.

ANGEL GUERRA.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde.

Asisten los concejales señores Carrero, Guajardo, Gómez (don Guillermo), García, Tablada (don Lope), Gómez (don Siro), Pulido, Alvarez, Ruiz, Well, Reguera, de Frutos, Arranz, Parareda, Escorial, Tablada (don Carlos) y del Barrio (don Teodoro).

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### ORDEN DEL DIA

##### Expresiones de gracias

Envían cartas y oficios expresando su gratitud hacia el Ayuntamiento, los de Toledo, Salamanca y Medina del Campo, por los agasajos de que se hizo a sus representantes que vinieron a nuestra ciudad, con motivo de las fiestas.

#### Empadronamiento

Se concede la inclusión en el padrón de vecinos, según lo solicita, a don Manuel Capilla.

#### Indemnización

Se da lectura del acta, en la que se hace constar que la casa Aviación Sport entrega al Ayuntamiento, en concepto de indemnización por daños

perjuicios la cantidad de 4.000 pesetas.

El a'calde manifiesta que ya ha ingresado en caja la mencionada cantidad y que procede hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el diputado a Cortes señor Squella por sus gestiones para solucionar este asunto.

Propone también el señor Rivas que esta cantidad se reserve para, en unión de un remanente que ha quedado de la consignación, destinarlas a organizar unas fiestas en el mes de Septiembre.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Alcaldía.

#### Donativos

La Corporación queda enterada de que días pasados se verificó el reparto, entre distintos centros benéficos, de las 1.500 pesetas que se destinaban para hacer un obsequio al escultor Marinas y que éste, dando nueva prueba de su amor hacia Segovia, cedió en favor de los necesitados.

#### Obras

Se autoriza para efectuar diversas obras en casas de su propiedad, a varios vecinos que lo solicitan.

#### Una subvención

Don Cesáreo de la Cruz, maestro de

la escuela de San Lorenzo, solicita que se le conceda la subvención que le fué retirada, ya que, rectificando su proceder, han cesado las causas que obligaron al Ayuntamiento a tomar esta determinación.

La Comisión propone que se acceda a lo solicitado. El señor del Barrio (don Teodoro) manifiesta que en virtud de que los niños pobres de aquel barrio han continuado recibiendo instrucción, debe abonarse al señor de la Cruz los dos meses que ha dejado de percibir la subvención.

Se discute largamente, acordándose, por último, autorizar a la Presidencia para que resuelva el asunto como estime procedente.

Terrenos para edificios

Pasa a la Comisión nuevamente una instancia de don Miguel Yubero, solicitando terrenos en venta para edificar una casa en la calle de Santa Isabel, al objeto de que este señor presente los planos necesarios.

—Al resolverse dos instancias pidiendo terrenos en los jardines de San Roque, se acuerda que las cesiones se hagan sólo para construir edificios y que igualmente se proceda con otro concesionario que aún no ha empezado las obras.

Asimismo se acuerda recordar a los concesionarios de terrenos la obligación que tienen de dar comienzo a las obras dentro del plazo que el Ayuntamiento tiene acordado.

Guardas de noche

Se acuerda hacer los nombramientos de guardas de noche.

La música en los paseos

Queda aprobado el convenio con la Academia de Artillería, para la celebración de conciertos en los paseos, suprimiendo los que habían de tener lugar en Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

La plaza de arquitecto

El señor Carretero hace una proposición referente a que sea provista la plaza de arquitecto municipal.

Queda acordado que se reúna la comisión de obras para que proponga la celebración de concurso para cubrir dicha vacante.

La casa de Correos

El señor Frutos formula una protesta por la solución dada a la cuestión de la casa de Correos.

Manifiesta el alcalde que en el asunto no hay unanimidad de opiniones, pero que puede el Ayuntamiento dirigirse al director general de Correos, lamentándose de que no haya tenido en cuenta el deseo expresado por la Corporación.

Se acuerda de conformidad con lo que el alcalde ha manifestado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor de Frutos pide que se provea de tercerola a los guardas de la cacería.

—El mismo señor solicita se gratifique a los guardias municipales por los servicios extraordinarios prestados durante las ferias.

—El señor Escorial ruega que los conciertos tengan lugar de ocho y media a diez y media de la noche.

—El señor Alvarez interesa que se arregle la plaza del Azoguejo.

—El señor Gómez (don Siro), reitera la petición que tiene hecha respecto al arreglo de otras calles.

—El señor García recuerda la petición de que se arregle un hundimiento que existe en la plaza de la Rubia.

Estado de fondos, 5.420,01 pesetas.

LA CONCEPCION

ABANICOS

Persia y de Oriente

MOD. LOS ESPECIAL'S

La casa más surtida en artículos para regalos, bisutería fina, sortijas de sello oro ley 18 kilates, a 4,85 el gramo.

Siempre novedades

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45

Los periódicos no podrán circular sin timbre adherido a sus fajas, representando un franco de un céntimo por cada 146 gramos, o un concierto de franco, como actualmente. Los periódicos remitidos por particulares abonarán un franco de 5 céntimos, aunque el peso no llegue a 700 gramos.

Los libros e impresos abonarán un franco de 2 céntimos por cada 80 gramos, y el timbre de certificado para el envío de libros será de 5 céntimos, sin obligación de indemnización alguna en caso de extravío. Esta reforma la solicitó la Junta de Protección a las Industrias Nacionales en 2 de Marzo de 1917, y se concede ahora.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de cartas, llevarán el timbre de 15 céntimos, lo mismo para el franqueo interior de las poblaciones que entre las del reino y Marruecos.

Los papeles de negocios, 5 céntimos por cada 50 gramos, con un porte mínimo de 10 céntimos.

Las muestras y medicamentos tributarán 5 céntimos por cada 20 gramos, y para las posesiones del Golfo de Guinea, 20 céntimos por cada 20 gramos. Para estas colonias abonarán los periódicos un céntimo por cada 70 gramos, y los impresos, en general, 5 céntimos por cada 50 gramos.

Los paquetes postales que se cambian entre la Península y Baleares, Canarias o Tánger—única extensión de este servicio—tenían una tarifa módica, que daba cierta facilidad de comercio, pagando 1,30 pesetas por cada 5 kilos, y 0,65 pesetas en las relaciones interinsulares. Ahora costarán: dentro de las islas, hasta 3 kilos, 0,75 pesetas; hasta 4 kilos, 1 peseta, y hasta 5 kilos, 1,25 pesetas.

Entre la Península y las islas o Tánger, 1,50 pesetas los primeros 3 kilos, 1,75 los 4, y 2 los 5.

El derecho de seguro de los paquetes con valor declarado y contenido cierto, se eleva, de 10 céntimos, a 25 por cada 250 pesetas o fracción; el do-

ble en paquetes de contenido desconocido, y el derecho de reembolso se eleva de 25 a 50 céntimos.

En la Cámara de Comercio

Votos de gracias

Anoche celebró sesión esta Corporación con asistencia de los señores presidente, Gila, Calderón, Nonide, Callejo, Unturbe, García Bermejo, Martín Sáez, tomándose los acuerdos siguientes:

Dar un voto de gracias al señor alcalde de la capital y comisión de fiestas, por su acierto en las celebradas durante las pasadas ferias, con motivo de la inauguración del monumento a Juan Bravo.

Que una comisión, compuesta por los señores presidente y Calderón, visiten al referido alcalde, para manifestarle el deseo de la Cámara respecto a la cantidad que se recaudó para la fiesta de aviación, de que dicho festejo se verifique en los primeros días de Septiembre, a ser posible, o, en otro caso, se aplique a fines benéficos.

Dióse cuenta de los múltiples trabajos que está llevando a cabo el Consejo Superior de Cámaras, y se acordó haberlo visto con agrado y ofrecer a dicho Consejo, la más decidida cooperación y eficaz ayuda, en todo momento que lo estime necesario.

Suscripción pública a favor de la segunda Colonia escolar segoviana

Suma anterior, 1.827,82 pesetas.

Excelentísimo señor don Javier Gil Becerril, senador del Reino, 25 pesetas.

Ilustrísimo señor don Gabriel J. de Cáceres, delegado regio de primera enseñanza, 600.

Doña Concepción Usano, 5.

Total, 2.457,82 pesetas.

Los donativos se reciben en la librería de don Mauro Lozano y en la de La Concepción (Portales de la Plaza).

L'ABEILLE

Compañía Anónima de Seguros

Incendios, Accidentes del trabajo, Agrícolas, Domésticos y chauffeurs, Automóviles, Caballos y carruajes, Individuales, Bomberos, Cristales, Responsabilidad civil, Vida entera, mixtos, combinado, Dotales.

ABSOLUTA GARANTIA Y SERRIED. D

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

AGUSTIN SANTAMARIA

Corredor de Comercio

Infanta Isabel, 14

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

El señor Gil Casares se lamenta de que no se pueda estudiar el presupuesto de Instrucción pública con la detención que merece.

El señor Valero Hervás pide una relación de los funcionarios del Estado que además de sus sueldos cobran gratificaciones por agregaciones.

Combate la totalidad el señor Martínez Fresno. Cree que hay exceso de jefes y oficiales, por cuya causa están desmoralizados los servicios. Habla también de la mala administración en el Ejército.

Consumo el segundo turno el señor Galarza. Dice que el total de lo que se va a gastar en Africa, según el Presupuesto, asciende a 781 millones. Pide la modificación de la ley de Reclutamiento en el sentido de que los soldados de cuota permanezcan en el cuartel el tiempo debido.

Dice que se gastan en bandas de música diez millones de pesetas, y sólo ocho en Sanidad. Esto, a su juicio, es inexplicable. Cree suficiente una banda por brigada.

«Los beneficios—dice—arrancados al país el año 17 fueron para los indisciplinados, y los perjuicios, para los que lo pospusieron todo a la disciplina».

Le contesta el ministro de la Guerra. Afirma que España tiene capacidad económica para sostener sus gastos. En cuanto a los soldados de cuota, dice que las circunstancias son excepcionales, y que el Gobierno procura cumplir con la ley. Si algunos se consideran perjudicados, pueden acudir a los Tribunales de justicia.

El señor Trias, pregunta por qué no se hace la repatriación de las fuerzas por el orden que siguieron al marchar a Africa.

Le contesta el ministro de la Guerra que repite sus argumentos sobre los soldados de cuota. En cuanto a la repatriación advierte que puede ser parcial o total, y que fué el alto comisario quien señaló los batallones que deberían volver a España.

Queda aprobada la totalidad y se discute el articulado.

CONGRESO

El señor Vicenti combate la totalidad del artículo 45, hablando de la plantilla de los subalternos y pidiendo mejoras para los maestros.

Contesta el ministro de Hacienda que ya se han concedido algunas.

El señor Urrutia abunda en las mismas manifestaciones que el señor Vincenti y solicita mejoras para las clases menesterosas.

Quedan aprobados hasta el artículo cincuenta y uno.

Al 52 se toma en consideración una enmienda del señor Alvarez Valdés y se aprueban hasta el 57, ante la indiferencia de la Cámara.

Al 58 hace observaciones el señor Romeo.

Se aprueba la totalidad, excepto el 45, que se discutirá cuando se halle presente el ministro de Estado.

El señor Nogués, en nombre del señor Prieto, presenta una adición solicitando mejoras para los oficiales de Sala de las Audiencias.

El señor Bernard, por la comisión, la acepta y queda aprobada.

El señor Vincenti pide que se incorpore al dictamen una partida para la construcción de edificios escolares.

El señor Iradier contesta que se han consignado aumentos en el presupuesto de Instrucción Pública para atenciones del Magisterio y que no es posible hacer mayores desembolsos.

Rectifica el señor Vincenti.

El ministro de Hacienda le contestó, para poner de relieve lo difícil que es realizar la reforma del escalafón del Magisterio en un artículo de la ley de Presupuestos. Hay que reconocer que, poco a poco, se va haciendo cuanto es posible, mejorando la posición de los maestros, y no se puede ir tampoco aceleradamente a la construcción de escuelas, porque correríamos el peligro de no tener maestros aptos en número suficiente.

Se pone a discusión el artículo 45, aplazado al principio de la sesión. En virtud de este artículo se autoriza al Gobierno para que puede otorgar al Sindicato nacional de Reconstrucción que con participación en el Sindicato internacional se constituya, los auxilios que juzgue necesarios en orden a garantía de interés o anticipo de capital, obteniendo en cambio ventajas para el Tesoro y la industria nacional.

El marqués de Buniel impugna el artículo por estimar que el ingreso en el Sindicato internacional de Reconstrucción constituye una peligrosa aventura, y defiende una enmienda.

El señor Barcia se expresa en términos semejantes.

Incidentalmente refiere que las Repúblicas sudamericanas tomaron la iniciativa de establecer en Madrid un Centro de estudios históricos; se consignó la correspondiente partida en el Presupuesto y fué aprobada por el Congreso; pero el Senado la echó abajo; y el orador lamenta que el ministro de Estado no la defendiera con mayor tesón.

El ministro de Estado explica lo ocurrido con esa partida al discutirse el Presupuesto en el Senado.

Habla luego del artículo 45, y dice que la idea de crear el Sindicato Internacional de Reconstrucción surgió en la Conferencia de Génova, y a él han de aportar el dinero los diversos sindicatos nacionales.

La banca española aceptó la invitación que el Gobierno le hiciera, y acordó constituir un Sindicato para suscribir 500.000 libras, y como el Gobierno ve con simpatía esta aportación, estima justo garantizarla en alguna forma.

El Gobierno, hasta ahora, se ha limitado a ser órgano transmisor de los deseos expresados en la Conferencia de Génova; pero no hay compromiso internacional alguno.

Rectifica el marqués de Buniel.

El ministro de Hacienda interviene para ratificar que en nuestra colaboración en el Sindicato Internacional de Reconstrucción no existe compromiso internacional, y expresar que tampoco existe riesgo para el capital nacional ni posible quebranto para el Tesoro, que, en todo caso, se limitará a dar un anticipo reintegrable con garantía.

Después de rectificar repetidamente ambos señores, el marqués de Buniel retira la enmienda.

El señor Barcia rectifica.

Se prorroga la sesión, y el señor Pérez Urruti consume otro turno contra el artículo.

El señor Prieto interviene en el debate, y dice que la intervención de España en el Sindicato Internacional de reconstrucción es un negocio en el que el Sindicato de banqueros nacionales va a tener las ganancias, y las pérdidas, el Estado español. En estas condiciones yo no tendría inconveniente en reconstruir todo lo reconstruible.

El ministro de Hacienda repite que el máximo riesgo del Estado es el interés del 5 por 100 a los doce millones y medio de pesetas que ya tiene reunidos el Sindicato bancario, y esto a cambio de otras ventajas y en el supuesto verdaderamente absurdo de que el Sindicato nacional fuera tan torpe que no lograra interés para el capital, y que no es torpe lo demuestra el hecho de que comienza por pedirnos esa garantía de interés. (Grandes risas.)

En un párrafo, elocuente rebatido los pesimismo del señor Prieto respecto a nuestra situación, y afirma la potencialidad económica de España.

Queda aprobado el artículo.

Se admite un artículo adicional del señor Añiza, y otro del señor Romeo; deséchase uno del señor Nogués. Se admite una enmienda del señor Guerra del Río, que combate el señor Prieto.

Queda terminada la discusión de los Presupuestos.

El señor Vincenti expone al juicio de la Cámara el acuerdo de la Comisión de Presupuestos del Senado de no admitir modificación alguna que se haya introducido en el proyecto de Presu-

puestos del Gobierno por iniciativa de los diputados. Considera el acuerdo poco correcto y desconsiderado para el Congreso, y excita a los diputados que luego han de formar la Comisión mixta a que no se dejen dominar por los senadores. (Grandes risas.)

Se aprueban, sin debate, varios dictámenes; se votan también definitivamente, incluso el articulado de la ley de Presupuestos, y se levanta la sesión a las diez.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGO DE LIBRAMIENTOS

Se han señalado para hacer efectivos mañana los siguientes

Ayuntamiento de Abades, 1.748,99 pesetas.  
Don V. Aguirre, 16,61.  
Don J. Ortiz, 9.407,89.  
Don F. Díez, 1.531,92.  
Don G. Alvarez, 925,19.  
Don L. Roldán, 170,65.  
Don C. Campo, 158,32.  
Don A. Torregó, 2.314,09.  
Don C. Garcillán, 170,58.  
Don J. Gómez, 306,09.  
Don M. Heredero, 332,38.  
Don T. González, 812,65.  
Don L. Suárez, 203,15.

La catástrofe ferroviaria de Paredes de Nava

¿Por qué se produjo el choque? Por noticias recibidas de Palencia, parece que la causa del suceso fué una inexplicable imprudencia del maquinista del correo que, sin duda, iba embriagado.

En la cantina de la estación de Palencia estuvo bebiendo un vaso de vino.

Debido a parar en la estación de Grijota y no lo hizo, lanzando el convoy a toda velocidad.

Pasó como un rayo por las estaciones de Villaumbrales y Becerril, sin detenerse tampoco.

Al llegar a Paredes, la pareja de la Guardia que iba de escolta, y que por hacer frecuentemente este recorrido ya había notado la anormalidad de que el correo no se detenía, como de costumbre, en las citadas estaciones, y que entraba velozmente en la de Paredes, ya de mayor importancia, disparó los fusiles por la ventanilla; pero esta señal no fué atendida por el maquinista.

¿Son cincuenta los muertos?

Dicen de León que allí se afirma que en el lugar donde ocurrió la catástrofe van recogidos 40 cadáveres; se teme que entre los escombros al lado de la vía haya más cadáveres, y se cree que el total de muertos asciende a 50.

Los médicos que marcharon de esta capital continúan en Paredes prestando asistencia a los heridos. El servicio se hace con trasbordo.

DE POLITICA

Se sigue hablando de crisis

Dice El Mundo:

«Algún periódico habla de próxima crisis total y aunque es muy difícil hacer profecías en estos momentos por la serie de circunstancias que rodean la actualidad, tal vez el Gabinete Sánchez Guerra continúe en el Poder, modificándose únicamente en cuanto a la cartera de Guerra. Bien pudiera ser que el viaje precipitado del señor Martínez Anido, gobernador civil de Barcelona, estuviese relacionado con la crisis, de no estar en el ánimo del Gobierno ofrecerle el cargo de alto comisario en Marruecos.

Desde luego el momento político es muy interesante y decisivo. Hasta que el jefe del Gobierno hable con el Rey, nada se vislumbrará respecto a la solución de los asuntos planteados, el primero de los cuales es la provisión de la alta Comisaría.»

Como se ve continúan las cábales y comentarios sobre una crisis próxima, que hasta ahora no pueden ser más aventurados.

Para la interrelación de Berenguer

El general Berenguer estuvo en el Congreso unos minutos a primera hora de la tarde, y después de hablar brevemente con el señor Sánchez Guerra, se trasladaron los dos al Senado, donde convinieron el procedimiento para explicar la interpelación. Se sigue en la creencia de que el general Berenguer se limitará a leer las órdenes y contraórdenes que recibía del Gobierno; pero que no ha de hacer ninguna declaración sensacional.

PIDAN siempre CONAC "CARILLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio special para consagrar

Se dijo esta madrugada que anoche llegaron a Madrid, transportados en un aeroplano, los documentos que el general pidió a Tetuán.

Continúan barajándose los nombres de tres o cuatro generales—Barrera, Aizpuro, Orozco y Martínez Anido—para sustituir a Berenguer.

Segovia al día

Tras la tempestad viene la calma. La sesión municipal de ayer fué una sinfonía a toda orquesta (asistieron diez y ocho señores concejales) en la que no hubo que registrar la más ligera desafinación.

El violín concertino, de mejor temple que en la sesión anterior, no rozó una nota.

En cambio se discursó de lo lindo, apartándose muchas veces del asunto puesto a discusión y cayendo en un círculo vicioso.

Eso de repetir hasta la saciedad el mismo concepto y de poner chinitas a todos los informes de esta o de aquella comisión, solo por decir algo, haciendo gala de verbosidad, es perder el tiempo lastimosamente.

—Pido la palabra.

—Hable su señoría.

—Para aclarar...

Y lo que resulta es que el asunto se pone más oscuro.

Por lo que se suscita una interminable discusión.

—Quería decir, si la presidencia me lo permite...

—Tiene pedida la palabra el señor X.

(La tienen pedida X. y Z. y H., y R., P., U...

Hay seis discursitos por delante).

—Para aclarar...

Y vuelta al principio, vuelta a sacar textos de la Biblia y a bañarnos con las aguas del Jordán y a poner en solfa las Tablas de la Ley, para sacar la consecuencia de que la parcela que se solicita tiene un valor mínimo de 25 céntimos el metro cuadrado.

¡Le digo a usted, guardia...!

Cuando parece que la discusión ha concluido, ¡zás!... una interrupción y un nuevo debate.

—Para aclarar...

Y le dijo en la sesión don Lope ayer, por lo bajo:

—¿Para aclarar...? ¡Pero, chico, siempre te encuentro lavando!

DE SOCIEDAD

Viajes. Se hallan en esta capital para pasar la temporada veraniega, la condesa de Medina de las Torres, madre política del gobernador civil de Madrid, señor Bullón, y don Antonio López Mansilla y familia.

—De Tolosa ha llegado con dos de sus hijos, la distinguida esposa del acaudalado fabricante y ex alcalde de aquella población don Ramón Banderés.

—Ayer salió para Ciudad Real y Alcázar de San Juan, el concejal del Ayuntamiento de Segovia, don Angel del Barrio.

El verano. Han llegado: A El Espinar, don Francisco Sanjuán; a San Rafael, don Arcadio Díaz; a La Losa, las señoras de Mogrovejo, y a La Granja, los duques de Seo de Urgel, los marqueses de Monteagudo, la señora de Pérez Caballero y la señora viuda de López Chicherri y sus hijos.

Catedrático de Sevilla. Ha sido trasladado a la Universidad de Sevilla, el catedrático de Derecho Natural, don Mariano Puigdollers, hijo de nuestro querido amigo don Mariano, propietario de la magnífica quinta de esta población, titulada Casa de la Moneda.

Nombramiento. Por el colegio de Abogados y Procuradores de esta capital, ha sido nombrado recaudador de costas y derechos procesales, el concejal de este Ayuntamiento don Angel del Barrio Martín.

Enhorabuena. Han sido destinados en comisión del servicio a la estación telegráfica de

San Ildefonso, el auxiliar femenino, doña María Teresa Hernández, y el repartidor Faustino Gómez, y a la de San Rafael, el auxiliar femenino doña Angela Gallardo.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 58; niños, 46; total, 94. En la cena: adultos, 58; niños, 36; total, 94. Total del día, 188. Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

Segovia religioso

En los Misioneros. El día 16, tercer domingo de mes, celebrará la Asociación de Infantes del Inmaculado Corazón de María, su fiesta mensual. Por la mañana, a las ocho y media, misa y comunión general, con acompañamiento de armonium y cánticos. Por la tarde, a las cinco, breve función religiosa y a continuación, se representará, en el salón de recreo, el segundo episodio del detective «Harry Wilson», con complemento de películas cómicas. Se ruega a todos los niños asociados la asistencia a dichos actos, incluso a la comunión general.

SUETOS

Vacantes. Lo están la de médico titular de Perorrobio, con el haber anual de 750 pesetas, y la de secretario del Ayuntamiento de Laguna de Contreras; y la de inspector de Higiene pecuaria de Boceguillas, dotada con 365 pesetas anuales.

Concurso. Se abre concurso para adquisición de artículos de consumo ordinario, que se necesitan durante el mes de Agosto, en el Hospital militar de esta plaza.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante digiere sin dificultad, con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Acerca de un foco de infección. Ayer llamamos la atención del señor alcalde, para que dispusiera que fuese retirada de la Cuesta de San Bartolomé, una caballería muerta.

Conviene hacer constar que no fué necesaria esta indicación, porque el señor Rivas, antes de que se publicara en nuestro periódico, se apresuró a ordenar que desapareciera ese foco de infección, con un celo y prontitud, dignos de elogio.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde. Firma de Guerra

Se han firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

Autorizando los gastos correspondientes a la ejecución previa de la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de edificio para el alojamiento de la sección de tropa y estabulación del ganado de la Academia de Artillería,

Exceptuando de las formalidades de subasta y autorizando la gestión directa para la compra de la casa núm. 4, de la calle de Santa Isabel, en Segovia con destino al anterior proyecto.

Despachando con el Rey.—La dimisión de Berenguer.—Mañana se nombrará el sustituto

El señor Sánchez Guerra estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Al salir dijo a los periodistas que había tenido el sentimiento de proponer al Rey un decreto aceptando la dimisión al alto comisario. Ayer—añadió el presidente—tuve una conferencia con Berenguer y traté de disuadirle de su propósito, pero ante las razones expuestas, que reiteró una vez más, el Gobierno no ha tenido más remedio que acceder a su deseo.

Los reporteros preguntaron al señor Sánchez Guerra si estaba designado ya el sustituto del general Berenguer, contestado el presidente que dependía de dos conferencias que tenía que celebrar.

Al preguntarle si el nuevo comisario sería el general Barrera, el jefe del Gobierno no contestó, limitándose a encogerse los hombros.

Se considera como cosa cierta que el Gobierno espera a ver lo que ocurre en la sesión de mañana en el Senado, y después pondrá a la firma el nombramiento de alto comisario.

Presentación de credenciales. Con el ceremonial de rúbrica, mañana presentará sus cartas credenciales al Rey, el nuevo embajador austriaco.

El ministro de Estado. El señor Prida estuvo en Palacio despachando con el Monarca.

A la salida dijo que había puesto a la firma varias cartas reales y que había hablado con el Rey de asuntos de Marruecos.

Corresponsal

Advertisement for Fix perfume. Fix Perfumería MARCOY. DE VENTA EN PERFUMERIAS DEPOSITARIO, PEDRO PARAREDA - Cervantes, 45 -

Traspaso de la tienda de vinos, número 1, de la Plaza del 4 de Agosto, con vivienda. Razón en la misma.

El Matillano

Ramón Alvaro pone en conocimiento del público, que ha tomado en traspaso la tienda de vinos de la calle de la Herrería, número 12, donde seguirá sirviendo a sus parroquianos con el mismo esmero y limpieza que tiene costumbre.

Sin rival en vinos tintos y blancos de Medina; comidas y asados de todas clases; único establecimiento que reúne las mejores condiciones en confort y comodidades; cuartos independientes.

Se sirven comidas y cenas de encargo.

EL MATILLANO Herrería, 12

¡ATENCIÓN!

En las carnicerías de Emeterio García, Cervantes, 24 y Melitón Martín, 6, se venden las carnes a los precios siguientes:

- Vaca, primera, sin hueso, 4,50 pesetas kilo; idem primera, con hueso, 2,60; carne de vaca, bastante buena, 2; cordero, pierna y chuletas, 3; paletilla, falda y pescuezo, 2,60; ternera de primera, 5,50; chuletas, de primera, 5 chuletas de aguja, 4; jarrete sin hueso, 3,50; idem con hueso, 3; falda de idem, 3; pecho y pescuezo, 2,50. E-tos precios regirán desde mañana, todo el mes de Julio.

No confundirse: CERVANTES, 24 Y MELITON MARTIN, 6

Se garantiza el peso

Federico Paternina OLLAURI (RIOJA)

Primera marca española en VINOS FINOS DE MESA.

Representante: Mariano Bernardo BARRIONUEVO, 2 SEGOVIA

Se desea alquilar un cuarto con cinco habitaciones y luz. Razón, Velarde, 22

Se alquilan dos habitaciones amuebladas o sin amueblar. Razón en la Administración de este periódico.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Langostas, Langostinos, Merluza, Pescadillas, Lengüados, Lengüadinas, Sardinas, Bonito. Prices range from 1,75 to 3,50.

Máquina de escribir Underwood. 50,000 Referencias en España. Dos millones de máquinas en uso. C. M. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona. SUCURSAL EN MADRID: ALCATÁ, 39

MOTOCICLETAS. Venta a plazos de las renombradas marcas HARLEY-DAVIDSON, INDIAN, RUDGE-MULTI. CASA CREDITO S. LOINAZ Y CA. SAN SEBASTIAN. REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA: DON JORGE ZURDO BRAGULAT. Daoiz, 16, 2.º SEGOVIA

SERVICIO DE AUTOMOVILES. CASA CORRALES. Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos. Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas. HOTEL PARISIANA. TELEFONO 90. SEGOVIA

QUINTAS. Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de licenciamiento de 6 de Mayo de 1922 (Diario Oficial 103).

MARIANNI (el de los coches) DIEZ Y GARCIA. AUTOMOVILES DE ALQUILER

A LA GRANJA, diario en combinación con los trenes ligeros de Madrid. Los domingos y días festivos sale de Segovia a las tres de la tarde, regresando a las ocho de la noche.

SERVICIO DIARIO DE ESTACION, A TODOS LOS TRENES. CORREO A AVILA: Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y de Avila a las siete de la mañana.

A MUÑOPEdro POR SANGARCIA: Sale de Segovia a las cinco de la tarde y de Muñozpedro a las siete de la mañana.

AUTOMOVILE DE TOURISMO. Para viajes y paseos a precios reducidos. Avisos: Confitería CASTILLO, Plaza del Azoguejo, 3, teléfonos 102 y 145; garage, calle del doctor Sancho, Hotel Comercio y La Suiza.

VENEREO Y SIEMPRE. Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a siete.

ROMERO-MEDICO. Juan Bravo, número 35

SAN JOSE. RESIDENCIA CATHOLICA DE ESTUDIANTES. Sección de Correos y Telégrafos

Han terminado las oposiciones que venían celebrándose, y muy en breve se anunciará nueva convocatoria.

Ha entrado a formar parte de nuestro ya acreditado profesorado, don Julio Alcón Villoslada, contador-profesor mercantil, que desempeñará la clase de Contabilidad y Teneduría de libros tan necesaria en la preparación de Correos y Comercio.

Muy en breve nos honraremos también con un nuevo profesor de inglés, que ocupa un alto cargo en Segovia; además del que hasta ahora se ha encargado de dicha asignatura don Pedro Sanz Herrero, con lo cual serán dos los profesores del Colegio.

Con tan valiosos elementos hemos podido establecer una nueva sección, que la experiencia nos ha enseñado ser de absoluta necesidad y que hemos llamado «Preparación para el examen previo de todas las carreras especiales» y comprende Análisis gramatical y Caligrafía, Aritmética, y Contabilidad, Francés e Inglés ( Alemán) y Mecanografía.

Las clases para señoritas se darán en nuestra sección de niños de la calle de San Frutos.

De este modo nuestros alumnos en el peor de los casos siempre saldrán preparados, para obtener colocación en la Banca, en la Industria o en el Comercio, etc.

En esta sección podrán matricularse los que sin aspirar a las carreras especiales, quieran perfeccionarse en dichas asignaturas.

Se admite: internos, externos y mediopensionistas. Horas de matrícula: de once a una y de tres a cinco.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3

Ama de cría. se necesita. Podrá criar en su casa. Dirigirse a Mariano Martín, en Armaña.

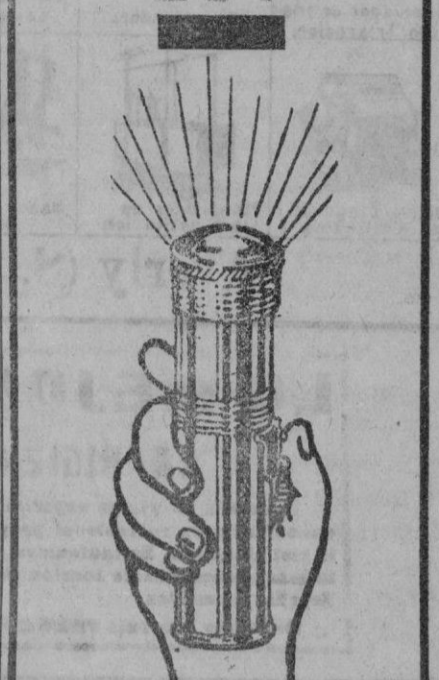
A La Granja. Los saldos de la Reina. NUEVA SUCURSAL. El que más barato vende LA CASA DE LAS MEDIAS. PRECIOS DE SALDO

Gran depósito. de yeso blanco, superior calidad por ser de las yeseras de Villedado; se vende a tres pesetas fanega verdad (57,50 kilogramos).

Depositarío: FRANCISCO RODRIGUEZ dueño del casino La Amistad, de Fuentepelayo.

BONITO REGALO EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE JUSTO. Infanta Isabel, número 9. A todo el que se haga 6 postales se le regala una en colores. VED MUESTRAS

EL P. LIGRO CONSTANTE DE LA OSCURIDAD SE EVITA CON UNA LOT



Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etc.

Una LOT es utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica, fijese usted si lleva la marca de garantía. DE VENTA: VICENTE ALCON, Juan Bravo, 4

Nuevo garage

Se alquila un garage, en sitio céntrico, con agua corriente, foso para limpieza, capaz para tres o cuatro coches y espaciosa entrada. Para tratar, con su dueño, Trinidad, número 8.

Se venden las casas señaladas con los números 14 y 20 de la calle de San Francisco.

Informes, San Francisco, 20.

Pérdida. Hace dos días se extravió una pulserita fina, de oro, con un colgante de coral. Se agradecerá y gratificará la devolución, por ser un recuerdo de familia.

Razón, en la Administración de este periódico

Pérdida. de una perra blanca, con pintas rojas. Se ha extraviado el sábando por la tarde. Se gratificará en el garage de Emilio Sousa.

¿Dónde toman el fresco?

No es una sola persona la que en los frecuentes días de calor que aquí pasamos, hacen la exclamación arriba indicada: ¿Dónde tomas el fresco? ¿Dónde respirar aire libre?

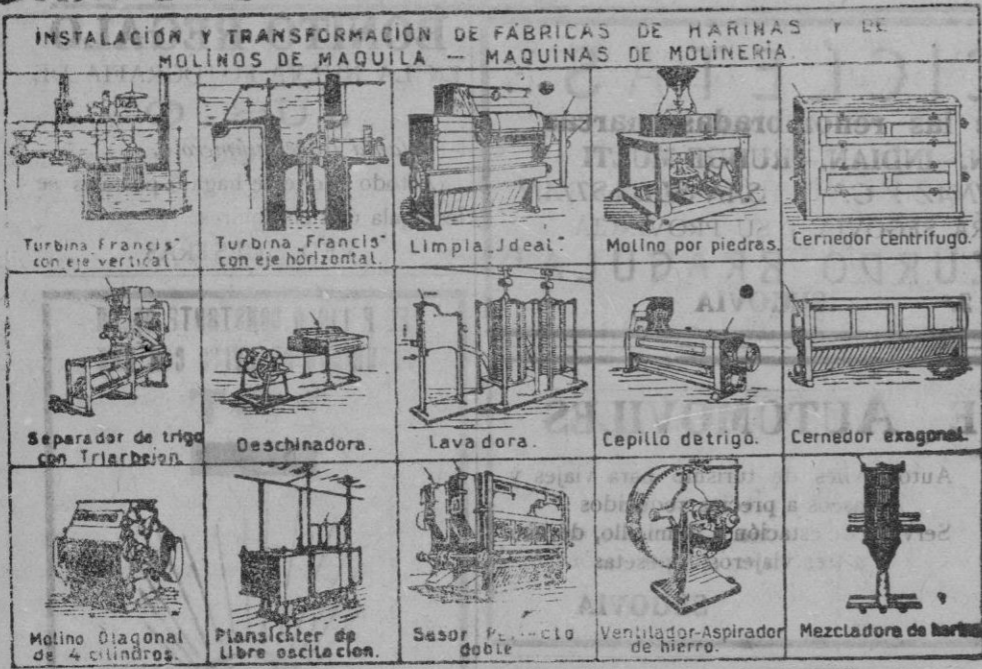
Sin duda, estos ciudadanos, no se han sentado una sola vez en el balconcillo de Pilatos en el ensanche de la calle de Cervantes, titulado «La Canaleja», pues el que allí descansa durante las horas de calor y toma además los ricos helados y frescas cervezas que sirve el Café Castilla, no puede quejarse del calor, ni estar amargado de la vida.

Vaya usted desde hoy a ocupar un sitio en los veladores allí, instalados y escuchará usted también selectos y amenos conciertos musicales, que para solaz de sus favorecedores, se darán en el citado Café Castilla.

CAFE-BAR JUAN BRAVO RESTAURANT. Plaza Mayor, 12. SEGOVIA



**GRANDES FUNDICIONES** y construcciones mecánicas, establecidas en 1855



**Averly (S. A.)**

Capital: 1.000.000 de pts.  
Especialidad en la fabricación de

**Cilindros para molinaria**

de fundición endurecida  
Panaderías y turbinas «Francis»

Calidad y precios sin competencia.

**Zaragoza**

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección.

Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

**Mercados**

**TURBINA FRANCIS ESPIR**

Se vende una completamente nueva, de cámara cerrada, eje horizontal, para un salto de agua de cinco a siete metros, con un consumo de agua de ciento a ciento cincuenta litros por segundo, desarrollando una fuerza de cinco a ocho caballos, propia para una central eléctrica.

Para más detalles, dirigirse a DON GALO ALONSO, Central Eléctrica, en Prádena (Segovia).

**¡VINICULTORES!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante 19, MADRID. — Apartado núm. 6.

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**

“LA HIGIENICA” Agua vegetal de Arroyo

Recomendada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como el jabón la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FERNANDEZ, 50, Madrid. (Decreto de las Intenciones)

**Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas**

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**

Habitaciones confortables, parque, cine, conserjería. Varis fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en su ferrocarril del balneario. Estación: Caldas Ferraces. Vaseo asistido. Temporada oficial: 15 Junio a 15 Octubre.  
Mémo directr, Dr. don Manuel M. rez, neque

**SERVICIOS DE LA**

**Compañía Transatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO**

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CURA MEXICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana Lirio, Puerto Abello y La Guayra. Se admite pasaje y carga en transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapao, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes e sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colon, Cebu, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

**LINEA DE BRASIL PLATA**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desle

Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se exigen pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**ALMONEDA**

Comedores, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas con sommier, 37,50 pesetas; cameras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios, 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50, sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. OCAION: Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos, 30; alhajas, ropas, objetos. Almacenes: *Estrella*, 10; *Luna*, 23. *Matesanz*.

MADRID

**MONDARIZ**

Provincia de Pontevedra.—Galicia

LA SUIZA ESPAÑOLA

Aguas bicarbonatadas-  
sódicas

**Gran hotel del establecimiento**

Balneario a cargo de MESSRS. BAER Y GARCIA

INVIERNO EN TENERIFE

**Gran hotel Taoro**

Suntuoso edificio, trescientas habitaciones y salones. Confort moderno. Esmerado servicio. Cuisine soignée. Delicioso sitio de verano. Término medio de pensión completa y habitación, 21 pesetas. Servicio automóviles con las estercs, de Salvatierra y Porrño.

**¡INTERESA A TODOS!**

J. Campos, médico ortopédico  
Montera, 38, principales.—Madrid.

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos. Calvos. Deformidades. Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética **(BELLEZA)**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Fijación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oco (mal-olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO  
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

**Construiremos casas baratas en toda España**

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13.—MADRID.

**El capitán "Sin Fatiga,"**

escapaba entre las manos; aquel Proteo que se revestia con todas las formas; aquel bandido fantástico, mezcla de sombra y nube, que esquivaba todos los peligros, burlaba todas las astucias, desorientaba a todos los policías y descomponía todas las asechanzas.

Hepito, en verdad, que en aquella época Cartouche era la inmensa preocupación de París.

Legrand dice a propósito de este asunto:

«Hace ya bastante tiempo que las personas no se hacen otro cumplido, no se dirigen otro saludo, no tienen que preguntarse cuando se encuentran, más que: ¿cogieron a Cartouche?»

Por su parte, Barbier escribe en su diario.

«Se ha prometido una recompensa considerable al que se apodere de él.

Numerosos y astutos polizontes habían intentado ganarse aquella prima.

Algunos de ellos habían perdido la vida.

El exempto Hurón, entre otros, se había dejado matar registrando las madrigueras de los ladrones. Cinco de ellos, entre los que se encontraba Cartouche, viéndose perseguido muy de cerca, se habían refugiado en un tabuco, allí los persiguió el Hurón, y le acrimbaron a tiros, mientras Cartouche le atravesaba el pecho con su espada.

El Hurón sostenía íntima amistad con Pepín.

¡Y ahora le proponían con suma sencillez apoderarse del asesino de su compañero, de su amigo! ¡de aquel maestro de la ciencia criminal! ¡de aquel demonio impalpable!

¡Y la empresa no podía ser más fácil!

¡Extender el brazo, dar un solo paso!

Darse un poco prisa, cercar una casa, asaltar una habitación y coger al lobo en su madriguera!

¡Y a la mañana siguiente ¡qué emoción en París! ¡Qué gloria para el autor de semejante triunfo! Su nombre llenaría todas las bocas. El pueblo tejería coronas en su obsequio. ¡Despreciaría la gratificación mezquina! El vencedor de Cartouche tendría derecho a pedirlo todo con la seguridad de obtenerlo...

Aquello era cierto, pero era indispensable no perder un momento; obrar con presteza, abandonando cualquier otro asunto y, por lo tanto, no hacer el menor caso de las órdenes de Dubois.

Pero desobedecer a Dubois era cosa muy grave.

Si el alter ego el regente tenía mano dadivosa para el que bien le servía, también la tenía dura e implacable cuando trataba de castigar alguna desobediencia.

Y además, ¿no se engañaría la Juana?

¿No sería quizá una mentira suya para preparar a la policía una emboscada?

O, después de todo, ¿no hablaría a impulsos de la borrachera, fantaseando a su capricho?

El exempto Pepín se hallaba perplejo.

El temor de exponerse a las iras de Dubois se apoderó por un momento de él, haciéndole olvidar todas sus preocupaciones.

Dió un silbido para reunir a sus hombres y se puso a buscar, para seguirle, al cuindam que le habían encargado proteger.

Por desgracia, mientras él estuvo entretenido con la amante de Cartouche, y discutía in petto con sí mismo, aquel cuindam había tenido tiempo de desaparecer.

El polizonte se puso a registrar con sus ojos de lince la oscuridad que se iba haciendo más densa a medida que...